EUGENIO VEGAS LATAPIÉ

Por el Académico de Número
Excmo. Sr. D. Juan Vallet de Goytisolo *

Después de haber escrito la semblanza de José Castán Tobeñas, iuscivilista como lo soy yo y como lo fue Alfonso García Valdecasas —especialidad que escasea en esta Real Academia—, he recibido la invitación de escribir otra semblanza de otro compañero nuestro ya fallecido. Esta vez he elegido a mi antecesor en la medalla número 14, que él llevó durante casi veinte años, desde el 14 de diciembre de 1965 hasta el 19 de septiembre de 1985, en que falleció. Eugenio Vegas Latapié no fue para mí sólo mi antecesor en la medalla, sino uno de mis mejores e íntimos amigos y quien me interesó por temas políticos. Con él colaboré en su última obra la Revista de formación cívica y acción cultural, según el derecho natural y cristiano, *Verbo,* en la cual, después de muerto él, sigo colaborando.

Es sabido que Vegas Latapié dictó sus *Memorias políticas,* en tres volúmenes: I, *El suicidio de la Monarquía y la Segunda República,* II, *Los caminos del desengaño,* y III, *La frustración en la victoria.* Este último publicado después de su muerte.

Los tres, a su dictado, los escribió a mano Francisco José Fernández de la Cigoña, los pasó después a máquina Gabriel Alférez Callejón, dio forma a los tres el mismo Francisco José Fernández de la Cigoña, y retocó el segundo Pablo Beltrán de Heredia y Castaño, que no intervino en los demás.

El número 239-240 de la revista *Verbo* se dedicó a su memoria, así como el 337-338, en el décimo aniversario de su muerte. En aquél el mencionado Gabriel

* Sesión del día 22 de enero de 2002.

Alférez, publicó su artículo «Una trayectoria invariable. Nota biográfica de Eugenio Vegas», de la que, como guión tomo lo que dice de él desde su nacimiento hasta los primeros años siguientes a que yo le conociera.

Eugenio Vegas Latapié nació en Irún (Guipúzcoa) el 20 de febrero de 1907. Cuarto hijo de un matrimonio modesto: su madre, francesa de nacimiento, era maestra, y su padre teniente del ejército.

Trasladada al poco tiempo la familia a Santander, estudió allí las primeras letras y el bachillerato. Un día, oyendo predicar al padre Ramón Jambrina, que daba unas conferencias en la Iglesia de los Jesuitas, quedó impresionado por la exposición del orador que, siguiendo palabras de San Pablo, instó a que todas las cosas se hicieran por Cristo. Asoció este pensamiento con la consigna de San Ignacio, *ad maiorem Dei gloriam*. Desde entonces comenzó a hacer, diariamente, un rato de meditación, que le condujo a preguntarse: «¿Dónde podré servir mejor a Dios?».

Al caer en sus manos un libro de Nocedal que recogía su polémica con los padres jesuitas Minteguiaga y Villada sobre el *mal menor,* sacó en conclusión de su lectura que, por su trascendencia y extensión, el campo político era donde él podía desarrollar mejor ese servicio y le decidió a estudiar la carrera de derecho y completarla con otras lecturas especialmente de historia y de pensamiento político.

Estimaba que lo más necesario era dar a conocer las verdaderas doctrinas sociales y políticas, contraponiéndolas a las ideas que la prensa revolucionaria difundía a diario en los medios de comunicación.

Sin proponérselo claramente, había llegado a sentir de manera intuitiva —como escribe en sus *Memorias*— la exigencia expuesta por el intelectual monárquico francés Charles Maurras al proclamar *politique d'abord;* pero, matizándolo de acuerdo con el razonamiento de que *lo primero en la intención es lo último en la ejecución*. De modo que, para conseguir un buen resultado, debe comenzarse por la política, *que es lo inmediato*. Sus posteriores lecturas le confirmaron en esa idea, convenciéndose de que las ideas gobiernan a los pueblos, y éstos son lo que quieren sus gobernantes. Frases que repetía constantemente.

Comenzó sus estudios universitarios, en 1922, bajo la dirección de Casimiro de Solano y Polanco, perteneciente al partido integrista, por medio del cual conoció la existencia de las obras de Menéndez Pelayo, Donoso Cortés, de teólogos españoles de distintas épocas, así como de discursos y conferencias de políticos que se ocupaban de los temas que le interesaban.

De forma casual, por la *Gaceta del Norte,* tuvo conocimiento de la existencia en París de *L'Action Française,* periódico que descubrió al siguiente año en la librería de la estación ferroviaria de Oviedo, y consiguió que el Ateneo Santanderino se suscribiese, con lo que se aseguró su lectura habitual.

Mientras tanto, se iba examinando de las asignaturas de la carrera de Derecho en la Universidad de Oviedo. En 1923 aprobó el preparatorio y primer curso; en 1924 los cursos segundo, tercero, cuarto y una asignatura del quinto, terminando la carrera en los exámenes extraordinarios de enero de 1925, cuando contaba diecisiete años.

Convocadas oposiciones al Cuerpo Jurídico Militar, decidió hacerlas. Pero no descuidaba su vocación política. En el mes de agosto de 1925 organizó en la capital cántabra, con gran éxito, un acto homenaje al Presidente del Ecuador, Gabriel García Moreno, al cumplirse el quincuagésimo aniversario de su asesinato al salir de la catedral de Quito.

En noviembre, para continuar más provechosamente el estudio de las oposiciones, marchó a Madrid donde le sorprendió profundamente el contraste entre el entierro multitudinario del líder socialista Pablo Iglesias y el mucho más modesto por el número de asistentes del jefe conservador Antonio Maura, fallecidos por aquellos días.

A comienzos de 1926 supera con brillantez los ejercicios de las oposiciones al Cuerpo Jurídico Militar, en las que obtuvo el número 6. Destinado a Melilla, permaneció dos años allí compaginando su trabajo con sus lecturas favoritas.

A principios de 1928 fue destinado a la Capitanía General de Burgos. Allí, con la idea de poder ser destinado a Madrid, lugar más adecuado para desarrollar la labor que proyectaba, comienza a preparar: primero, la oposición de Abogados del Estado, y, después, al Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado.

A finales de 1928 comienzan las oposiciones a Letrado y supera todos los ejercicios en el curso del año 1929, consiguiendo plaza el año 1930. Esto le permitió instalarse en Madrid de modo definitivo, con la idea de que le serviría de plataforma para difundir sus ideas.

Durante las oposiciones pronunció una conferencia en Santander en la que criticó la dictadura del General Primo de Rivera por carecer de una ideología que permitiera proyectar hacia el futuro su obra de gobierno.

Recién llegado a Madrid, para tomar posesión de su cargo, recibe un saluda del jefe superior de Palacio, concediéndole una audiencia con el rey, que había solicitado el año anterior y que había sido suspendida por el luto de la Corte con motivo del fallecimiento de la reina madre, María Cristina de Habsburgo. Se le advirtió que lo protocolario era limitarse a contestar a las preguntas del soberano; no obstante expresó al rey Alfonso XIII los males que, a su juicio, se avecinaban para la patria si no se cambiaba el rumbo político.

Cae la dictadura de Primo de Rivera, que marcha a París, donde fallecería poco después, sucediéndole el general Berenguer.

La monarquía era atacada inmisericordemente. En la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación se celebran unas sesiones sobre *La Constitución que precisa España,* en la que el Rey era blanco de toda clase de iras e insultos. Vegas Latapié defendió gallardamente a la monarquía, lo que provocó unos incidentes tumultuosos, narrados por el Conde de Foxá en Madrid de Corte a checa.

Después de las vacaciones veraniegas en Santander reanuda sus actividades en la capital, en el Consejo de Estado y las de carácter político. Conoce y se pone en contacto con intelectuales católicos prestigiosos, como el conde de Rodezno y el marqués de Lozoya, el de Saltillo, Miguel Artigas, nuevo director de la Biblioteca Nacional, Ramiro de Maeztu y Víctor Pradera.

Su idea era fundar una revista de carácter cultural que defendiera y difundiera el que siempre denominó derecho público cristiano.

Se matriculó ese año en la Universidad Central el doctorado de Derecho, donde conoció a Carlos Miralles y a otros jóvenes monárquicos. Fue elegido Presidente de la Juventud Monárquica Independiente, recientemente fundada, que desarrolló intensa actividad bajo su dirección. Esa actividad política le impidió cursar las asignaturas del doctorado, que no obtuvo hasta concluida la Guerra civil.

La monarquía era cada vez más atacada, sin que apenas la defendieran quienes estaban obligados a hacerlo. Al final del año, los capitanes Galán y García Hernández se pronuncian en Jaca en favor de la República. La acción es sofocada y ejecutados sus autores, se detiene al comité revolucionario; pero sigue intensa y descarada la campaña de zapa y desprestigio de la Corona.

A comienzos de 1931, concretamente el domingo 11 de enero, Ramiro de Maeztu escribe a Eugenio Vegas Latapié una carta citándole en casa del Marqués de Quintanar para tratar de la creación de la revista que proyectaban. De allí nace-

ría *Acción Española,* que igual pudo llamarse «Hispanidad», como pretendía Maeztu, o «Contrarrevolución», como había pensado inicialmente Vegas.

Por entonces conoce a José María Pemán y a los intelectuales religiosos padres Gafo, Félix García y Pérez del Pulgar.

Después de desafortunadas actuaciones de los gobiernos Berenguer y Aznar, y tras unas elecciones municipales, en que los republicanos triunfaron sólo en las grandes ciudades, se proclama la República el 14 de abril de 1931.

A las pocas semanas, después del asalto al Círculo Monárquico y la quema de conventos el 11 de mayo, el jefe del gobierno provisional, Alcalá Zamora, hace que se le imponga a Vegas Latapié, por sus actividades en defensa del régimen caído, un arresto de dos meses en el castillo de San Cristóbal de Badajoz.

Cumplido el arresto, de nuevo en Madrid, a mediados de septiembre inicia las gestiones para constituir una sociedad cultural que llevaría el mismo nombre de Acción Española y tendría un fin similar al de la revista cuya publicación estaban preparando.

La sociedad quedó constituida a primeros de octubre. El primer número de la revista apareció el 16 de diciembre de 1931, siendo Eugenio Vegas secretario de ella. Su colaboración desde este primer número fue intensa. En los sucesivos fueron apareciendo una serie de artículos donde analizó la adhesión de los católicos franceses a la República, recogidos en 1932, en forma de libro, bajo el título *Catolicismo y República.*

El seis de agosto, cuatro días antes del levantamiento del general Sanjurjo en Sevilla contra el gobierno de la República, fue clausurado por la policía la Sociedad Cultural y suspendida la revista *Acción Española* por sospechas no demostradas de conspiración. Después del 10 de agosto se le buscó para detenerle, por lo que marchó a Francia en una huida rocambolesca en la que contó con la ayuda de quienes después serían numerarios de esta Academia José María de Areílza y José María Oriol. Expulsado del Consejo de Estado, sería repuesto el año 1934, en virtud de la Ley de amnistía.

Durante su estancia en la vecina nación mantuvo contactos con Juan Antonio Ansaldo, José Calvo Sotelo, el Marqués de la Eliseda, que después sería nuestro compañero el Conde de los Andes, y otros exiliados, así como con Jorge Vigón

y Pedro Sáinz Rodríguez que, aunque gozaba de inmunidad parlamentaria, prefirió estar fuera de España hasta que se aclarase el horizonte.

En esa estancia en París se entrevistó por dos veces con Alfonso XIII. Se trasladó después a Roma para visitar al Cardenal Segura, que tenía allí su residencia desde su expulsión de España por causa de su célebre pastoral que publicó al advenimiento de la República.

Pacificado el ambiente, regresa a España en diciembre de 1932. Y, a primeros de 1933, salen el número 17 de *Acción Española,* cuya reaparición había sido autorizada con fecha de 16 de noviembre.

Como la sociedad del mismo nombre seguía clausurada, se creó para sustituirla, en escritura de 21 de diciembre de dicho año 1932, la Sociedad Limitada Cultura Española.

En 1933 fueron intensas sus actividades: instalación de la nueva sociedad, traslado de la redacción y administración de la revista a otros locales, organización de banquetes a Pemán y a Eugenio Montes, conmemoración del tercer aniversario del fallecimiento del general Primo de Rivera; viaje a Portugal para visitar a los evadidos de Villa Cisneros, deportados allí por suponérseles implicados en el levantamiento del 10 de agosto del año anterior; homenaje a Menéndez y Pelayo en el vigésimo primer aniversario de su muerte; visita a Sanjurjo en el penal del Dueso, etc.; por gestiones, realizadas junto con José Ignacio Escobar, futuro Marqués de Valdeiglesias, y Jorge Vigón, se conquistó La Epoca para la causa católico-monárquica; promovió los proyectos editoriales de Cultura Española y, entre ellos, la publicación de una *Historia de España* con párrafos seleccionados de las obras de Menéndez Pelayo, preparada por Jorge Vigón. En la revista comentó Pradera, con el título *¿Bandera que se alza?,* el discurso pronunciado por José Antonio Primo de Rivera en el teatro de la Comedia.

Durante el año 1934 fue agotadora su labor en *La Época,* redactando gran número de editoriales y comentarios. Mantuvo una interesante correspondencia con Eugenio Montes, corresponsal de *ABC* en Berlín, quien le tuvo al corriente de los acontecimientos en Alemania y Austria, así como de la bárbara represión de Hitler contra aquellos a quienes consideraba como enemigos suyos o del régimen que representaba, y del asesinato del canciller austríaco Dollfuss.

Se comentó en *Acción Española* la publicación por Espasa Calpe de la edición española de la obra de Spengler, *Años decisivos,* de la cual resaltó este

párrafo: «Lo que hoy reconocemos como orden y fijamos en las constituciones liberales, no es más que la anarquía hecha costumbre. La llaman democracia, parlamentarismo o «selfgovernement», pero es, de hecho, la mera inexistencia de una autoridad consciente de su responsabilidad, de un gobierno y, con ello, de un verdadero Estado».

En octubre tuvo lugar la revolución socialista de Asturias y la de Estat Catalá. Jorge Vigón y José Ignacio Escobar marcharon al norte para tener informados de los acontecimientos a los lectores de *La Epoca,* recayendo sobre Eugenio todo el peso de la marcha del periódico.

En septiembre fue a Cannes, en una avioneta pilotada temerariamente por José Antonio Ansaldo, para conocer a don Juan de Borbón, Príncipe de Asturias. Era la misma avioneta en la que, al estrellarse contra el suelo, murió el general Sanjurjo cuando partió de Portugal para ponerse al frente del alzamiento, el 18 de julio de 1936.

En las cuatro entrevistas mantenidas con el Príncipe durante dos días, procuró inculcarle las ideas defendidas por *Acción Española.* De regreso a Madrid, planeó la adhesión del Príncipe a los ideales de la monarquía católica española. Don Juan contrajo matrimonio en Roma, el 12 de octubre, y se aprovechó este acontecimiento para que hiciera una declaración, en forma de carta, en la que manifestaba su identificación con los ideales que defendía la revista.

En este año se publicó, patrocinada por *Acción Española,* pero en el fondo editorial de la Sociedad General Española de Librería, la traducción española de la *Encuesta sobre la Monarquía* de Maurras.

Eugenio Vegas fue corresponsal del periódico *L'Action Française,* y, como tal, solía asistir a las reuniones de las Cortes, próximas al domicilio que entonces tenía *Acción Española.*

En 1936 rechazó ser candidato a diputado por Santader, pues su vocación política se refería más bien al campo de las ideas.

Después de las elecciones del 16 de febrero, que en medio de la violencia dieron el triunfo al frente popular, desapareció toda posibilidad de entendimiento entre los diversos sectores nacionales. Vegas Latapié escribió, en el mes de marzo, para la revista, un editorial titulado *La causa del mal,* que mereció poco después, ya comenzada la guerra civil, el premio Luca de Tena, galardón que igual-

mente había merecido el primer editorial de Acción Española, debido a Ramiro de Maeztu.

A pesar de la situación insostenible, Vegas Latapié no cejaba en su labor doctrinal, teniendo en cuenta las circunstancias del momento. Por entonces se editó la novela mejicana *Héctor*, que reflejaba el ambiente de la guerra cristera, con fotografías ilustrativas y un prólogo beligerante de Eugenio, aunque no firmado por él, sino por Pedro Sáinz Rodríguez debido a su inmunidad parlamentaria.

El caos avanza y el 13 de julio es asesinado, por fuerzas de orden público, el líder de la oposición José Calvo Sotelo, entonces presidente de la Academia de Jurisprudencia. Después del entierro en que los asistentes fueron agredidos a tiros y se produjeron víctimas, se planean represalias contra el Presidente de la República, que no llegaron a realizarse. Eugenio Vegas, junto con otros amigos, sale de Madrid, el 17 de julio, con dirección a Burgos, Vitoria y Pamplona.

Ya en zona nacional, Eugenio es nombrado vocal de la Junta Técnica del Estado, y, posteriormente, Secretario de la de Prensa y Propaganda, que presidía Pemán. Pero al poco tiempo renuncia a sus cargos por discrepancias con los criterios oficiales imperantes, incorporándose a la Bandera de Falange de Marruecos, y luego, con nombre supuesto, a la Legión, hasta que es descubierto en su 4.ª Bandera. Fue finalmente obligado a ocupar su puesto como capitán jurídico, destinándosele a Ceuta, donde permaneció hasta el final de la guerra.

En los primeros días de ella sufrió la muerte de su hermano Pepe, en el Alto del León; y publicó una *Antología de Acción Española.*

Eugenio Vegas Latapié admiraba la labor realizada, en su campo, por la Institución Libre de Enseñanza y su Residencia de Estudiantes, orientadas por el krausismo, y ansiaba la existencia de algo parecido en el campo católico, junto con Colegios Mayores e instituciones análogas con las que había soñado desde el comienzo de sus actividades intelectuales políticas.

Al terminar la guerra y tener noticia de que Pedro Sáinz Rodríguez iba a ser nombrado embajador en la República Argentina, gestionó incorporarse, de alguna manera a la citada representación diplomática, con objeto de desarrollar en la nación hermana la amplia labor que aquí no le permitían hacer; pues, ni siquiera la publicación de la revista era autorizada, pese a las numerosas gestiones realizadas con tal fin. Este proyecto falló, al ser destituido Sainz Rodríguez, fulminantemente, como Ministro, apartándosele de toda actividad oficial.

Desde su instalación en Madrid, realizó Vegas Latapié múltiples contactos con elementos civiles, y sobre todo militares, con el propósito de instaurar la monarquía. Con este fin se constituyó un comité secreto, del que él formaba parte, encargado por el Conde de Barcelona de coordinar las oportunas acciones. En junio de 1942 se ordenó su confinamiento en una isla canaria. Por medio del Marqués de la Eliseda, que —repito— después sería Conde de los Andes y académico de ésta, consiguió inmediatamente un visado del embajador de Francia para atravesar la Francia sujeta al Mariscal Petain hasta Suiza. Provisto de él, abandonó España, instalándose en Lausanne, donde se hallaba, a la sazón, el conde de Barcelona. Entonces es dado de baja, por segunda vez, en el Consejo de Estado.

Ante sus reiterados deseos de regresar a España, el Conde de Barcelona le rogó que permaneciese a su lado como Secretario político suyo, aceptó, y después se trasladó con él a Portugal, manteniendo siempre una línea de total independencia con la política que se llevaba en España. Aprobada la Ley de sucesión en la jefatura del Estado, en 1947, decidió dejar el cargo que ostentaba. Entonces, don Juan de Borbón le encomendó la formación del Príncipe don Juan Carlos, que era muy niño, de quien fue su primer preceptor hasta que, al convenirse su venida a España para educarse bajo la dirección de Franco, dejó también voluntariamente el indicado puesto.

De regreso a España, en agosto de 1949 se recluiría en el Santander de su infancia, donde prepararía con dedicación plena oposiciones a notarías, para procurarse un nuevo medio de vida. Al desistir de ello, vuelve a Madrid, ocupando un puesto de dirección en la asesoría jurídica del Banco Central. En 1955 es readmitido en su cargo del Consejo de Estado. Desde entonces permaneció ajeno a toda actividad política; pero no cejaría en su vocación constante de difundir de sus ideales. Reunía con frecuencia en su casa a numerosos amigos, a quienes regalaba libros e ilustraba con su amena y documentada conversación sobre los principios básicos del derecho público cristiano.

Conocí a Eugenio Vegas poco después de que regresara a Madrid. Creo que fue en 1951 y me lo presentó José Luis Vázquez Dodero. Desde entonces comenzó a trabarse entre nosotros una amistad entrañable; y él me contagió conscientemente su interés por la ciencia política y el derecho político.

Debió ser hacia 1956 o 1957 cuando Vegas Latapié tuvo noticias de *La Cité Catholique* y de la revista *Verbe,* de los que era alma Jean Ousset. Un amigo suyo, diplomático español destinado entonces en París, Alberto de Mestas, envió a Eugenio varios ejemplares de *Verbe,* cuando era aún un boletín de trabajo, formado por

unos cuadernillos sin encuadernar para facilitar su estudio en células. Tengo a mi vista varios que Eugenio me había regalado: el número 44: *La vida social o el problema de los cuerpos intermedios;* el 45: *Orden jerárquico y función supletoria de los cuerpos intermedios;* el 46: *Comunidades locales;* el 47 y 48: *Por la descentralización;* y el 49: *A la civilización.*

Vegas se fue entusiasmando a medida que leía los ejemplares de *Verbe* que recibía. Nos decía que explicaban lo que él siempre había pensado, pero con una claridad nunca tan llanamente alcanzada.

Se decidió a desplazarse a París, el 11 de julio de 1959, para asistir, en el colegio Saint Nicolas de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Issy-les-Moulineaux, al IX Congreso de *La Cité Catholique,* que tuvo por tema principal *La paysannerie.* Tengo a la vista el número 104 de *Verbe,* en el que aparecen la crónica y ponencias de aquél. Entre los asistentes que se citan, aparecen los nombres del Mariscal Jouin, del general Weygand, del almirante Auphan —con quien Eugenio trabó amistad y que más tarde colaboraría en *Verbo* con varios trabajos, de los cuales es de recordar, en especial, su artículo «Por los marinos de Lepanto»—. Conoció allí personalmente a Jean Ousset.

Volvió entusiasmado por el fervor religioso, la piedad de los asistentes, su hospitalidad fraternal, la frugalidad del Congreso y, en especial, por las ideas que se defendían y por sus métodos del trabajo de difusión doctrinal por capilaridad, para formar élites sociales en todos los niveles, desde los obreros y los campesinos hasta los que se ocuparan de las funciones más elevadas en la sociedad.

Abonó tres suscripciones perpetuas a *Verbe,* una de ellas a mi nombre. Trajo ejemplares del grueso *Pour qu'il Regne* y numerosos fascículos de estudio, entre ellos *Le couple liberté-autorité,* y más números de *Verbe.*

Tuvimos varias reuniones y convocó numerosos amigos a dos cenas que se celebraron en el comedor del sótano del restaurante Zarauz.

Llegó la convocatoria, del X Congres de La Cité Catholique para los días 1 y 2 de julio de 1960, también en el colegio de Saint Nicolás de Issy-les-Moulineaux, con el tema: «Notre place dans la Cité». Asistimos 40 españoles, algunos de Barcelona, pero el grupo más numeroso lo constituíamos los venidos de Madrid, que acompañamos a Eugenio, todos movidos por él, entre los que había muchos jóvenes, algunos de ellos invitados generosamente por él.

Debo aclarar que, a diferencia de Acción Española, la agrupación de amigos de la Ciudad Católica, actuando alrededor de *Verbo* y «Speiro», no pretendía en absoluto la acción política directa, sino la formación en el que Vegas Latapié denominaba derecho público cristiano —que apoyaba en las enseñanzas pontificias de la doctrina política y social de la Iglesia—, para influir así, de modo indirecto pero eficaz, en la reforma y mejora de la sociedad a través de los grupos políticos que quisieran llevarlo a la práctica. Esa labor no la proyectaba con efectos para hoy o para mañana, sino para el futuro que Dios quiera fijar, pero sin dejar de trabajar en la tarea, con la seguridad de que Dios designará el momento de cosechar.

* * *

Su obra escrita la inició Vegas Latapié a los veinticinco años con su primer libro *Catolicismo y República*. En la Academia de Jurisprudencia, denominada en aquellas fechas Nacional y no Real, fue académico profesor (categoría desaparecida al ser reorganizada esa Real Academia al incorporarse al Instituto de España). De ella, a sus veinticinco años sería vocal de la Junta de Gobierno hasta el año 1935, año en el cual, a sus veintiocho de edad, le fue premiado por dicha Academia su memoria *El romanticismo constitucional de la postguerra. Revisión o crisis de la democracia,* que ampliada fue convertida en su segundo libro, *Romanticismo y democracia*. A los 29 años es galardonado con el Premio «Luca de Tena 1936», por su artículo «La causa del mal», publicado en *Acción española*.

En 1940, en el homenaje a José Calvo Sotelo en la Real Academia de Jurisprudencia, pronunció una conferencia que, ampliada, se convirtió en su tercer libro, *El pensamiento político de Calvo Sotelo*.

Editorial Rialp publicó un libro titulado *Escritos sobre la instauración monárquica,* que contiene artículos y editoriales publicados en *La Época,* debidos la mayor parte a Eugenio Vegas. Y la Editorial Círculo, de Zaragoza, publicó un tomo 1.º de *Escritos políticos* de Eugenio Vegas Latapié. Proyectaba publicarle varios más, que no llegaron a salir.

El 7 de enero de 1963 fue elegido por unanimidad numerario de esta Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Su discurso de recepción se tituló *Algunas consideraciones sobre la democracia,* que leyó el 14 de diciembre de 1965, y constituye un libro, reeditado en 1983, en México, por Ediciones Promesa, con el título *Democracia, ¿ilusión histórica?*

Vegas Latapié siempre cumplió con celo sus deberes. Y como académico también. En el último *Anuario* de esta Corporación posterior a su muerte aparece

en segundo lugar por el número de asistencia a los Plenos de numerarios. En su hoja de servicios consta su intervención en el solemne acto público conmemorativo del Centenario de Ramiro de Maeztu, organizado por el Instituto de España el 26 de febrero de 1974, con el discurso titulado «Semblanza de Ramiro de Maeztu». Sus comunicaciones al Pleno, contabilizadas, salvo omisión, son las siguientes: «Jacques Maritain y su obra "Le paysan de la Garonne"» (14 y 21 de febrero de 1967); «Charles Maurras y sus doctrinas» (24 y 31 de octubre y 7 de noviembre de 1967); «La igualdad y el igualitarismo» (17 y 24 de junio de 1969); «Acerca de las relaciones de la Iglesia y el Estado» (2 de febrero de 1971); lectura del capítulo de sus *Memorias* sobre «La caída de S.M. el Rey D. Alfonso XIII» (30 de marzo de 1971); «Semblanza del Excmo. Sr. D. Ramiro de Maeztu» (5 y 13 de octubre de 1971); «Subsidiariedad y socialización» (8 de mayo de 1973); «Vida y obra de D. Victor Pradera» (11 de febrero de 1975); «En el centenario del asesinado del Presidente García Moreno, mártir del derecho cristiano» (1975-1976); «En el cincuentenario de la condenación por Pío XII del movimiento monárquico de la "Acción Francesa"» (1976-1977); «Para una semblanza del Conde de los Andes» (1978); «Discurso en homenaje a D. Salvador de Madariaga» (1978-1979); «Progreso y regresión» (23 de octubre de 1979); «En el cincuentenario de "Acción Española': Su historia y su doctrina» (23 y 30 de marzo de 1982).

* * *

En cuanto a su personalidad, José María García Escudero —que confesaba su actual alejamiento ideológico de Vegas—señalaría como nota sobresaliente de éste, «La fidelidad hasta la muerte a unos principios». Esta fidelidad —añado yo— se apoyó sólidamente en su convicción de que existe la verdad. No la suya, sino una verdad a la que él se sometía totalmente; objetiva, trascendente al hombre, que tiene como fuentes la Revelación y el orden natural, que nos es mostrado, en buena parte, por la historia y es captado por la experiencia de los hombres y de las sociedades.

Su monarquismo no fue sentimental sino rigurosamente reflexivo. Consideraba que la monarquía era el régimen más adecuado y recordaba siempre la razón de su instauración, dada por Lope de Vega, en su obra *Los novios de Hornachuelos,* «para evitar disensiones en las nuevas elecciones». Esto no quita el profundo sentimiento cariño que profesó a Don Juan de Borbón y a toda su familia y, muy especialmente, al entonces muy niño Don Juan Carlos, de quien fue el primer preceptor.

Después de marchar de Estoril y regresar en España, no volvió allí sino por la trágica muerte del infante Don Alfonso, razón por la cual la madre Doña María, le dijo: «¡Que tenga que pasar esto Eugenio para que tú vengas!».

Está claro que la monarquía por la que propugnaba con tanto tesón, hasta que se desengañó de su actual posibilidad, no era una monarquía absoluta, ni tampoco una monarquía parlamentaria.

Diré a propósito de esto que, con ocasión de que, en *Speiro,* leyera yo a un grupo de amigos un artículo que *ABC* me había publicado y en el cual repetía que «si en la voluntad soberana falta la razón, tal voluntad es una corrupción de ley», mostró Eugenio su deseo de que si yo ingresaba, como él pretendía, en esta Corporación académica, el tema de mi discurso de investidura versara acerca del voluntarismo jurídico.

Ese tema constituye un océano inmenso sin orillas. Por eso, aunque atendí a sus deseos, lo acoté y centré principalmente, en efectuar una contraposición entre la tesis del jurista vienés Hans Kelsen y la concepción jurídica de nuestro compatricio —que también fue numerario de esta Real Academia—, el insigne polígrafo altoaragonés Joaquín Costa.

En *Acción Española,* núm. 54, el año 1934, Vegas había escrito: «lo verdadero y lo falso, lo justo y lo injusto son valores independientes de la voluntad de los hombres»... «Frente a la multitud que pedía a Pilatos la muerte de Cristo, no se alzó una sola voz; pero frente a la voluntad del pueblo, Jesús tenía la razón y era depositario de la verdad». Y en *Romanticismo y democracia* repetía que «la verdad existe por sí misma, con independencia del número, de las masas y de las voluntades».

De ahí su rechazo de todo voluntarismo político. El año 1933, en el editorial de *Acción española,* núm. 28, proclamaba: «no admitimos que la fuente del derecho sea la voluntad del pueblo o de su mayoría. Con Santo Tomás afirmamos que la ley es "la ordenación de la razón al bien común hecha por el que tiene el cargo en la comunidad" y, en un sentido más amplio, afirmamos también, con Montesquieu, que "son leyes las relaciones derivadas de la naturaleza de las cosas"»; «que por encima de la voluntad del legislador (uno solo, varios o aun todos los connacionales por medio de los plebiscitos y referéndum), hay toda una serie de normas —leyes de la naturaleza, derecho natural, idea de justicia, según los autores— a las que aquél debe conformar sus mandatos».

«Es decir —repitió, aquí mismo, al leer su discurso de ingreso—, que el legislador humano carece de poder para crear leyes a su voluntad. Su altísima misión se reduce a indagar y buscar lo que Dios quiere que se haga en su caso determinado».

* * *

He querido trazar a grandes rasgos la imagen de Eugenio Vegas Latapié siempre fiel a unos principios, incansable trabajador, serio, riguroso pero cordial; íntegro, sacrificado, generoso, sin ambiciones personales y que, por aquella fidelidad insobornable, renunció a todo lo que pudo haber sido de haberse querido acomodar a las posibilidades que tuvo en diversos momentos.